

COBARDES

Nuestra sociedad poco tiene que ver con la de hace 10 ó 15 años, nuestros adolescentes se parecen poco a los de otras épocas.

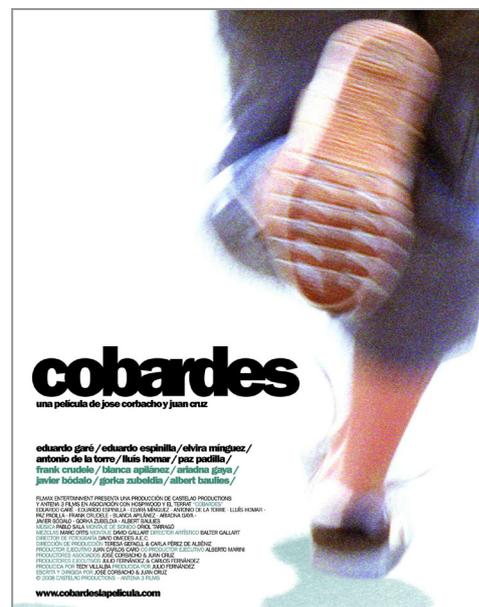
Antes, las normas de convivencia se aprendían en muchos sitios (la Tribu entera) ahora podemos decir que la escuela se va quedando sola en esta labor.

Vivimos circunstancias sociales nuevas: una menor estabilidad familiar y la presión social por “la calidad de vida” que se lee en claves de “realización personal”.

El maltrato es una conducta social por naturaleza: se da en un grupo y es en el grupo dónde se debe resolver: la actitud y el comportamiento de éste amplifica o minimiza las repercusiones de estas conductas.

Creemos que si se dan situaciones de maltrato es porque hay una cultura que las apoya. La inversa también es cierta: bajo la influencia de una cultura de la paz y de la convivencia las situaciones de maltrato disminuyen.

Presentamos esta película con la intención de que sea un punto de partida para abordar el problema del maltrato entre iguales, con nuestro alumnado, trabajar la prevención en las aulas y la intervención contundente ante todas las situaciones que atentan contra la convivencia en los entornos escolares y sociales.



FICHA TÉCNICA

Título: Cobardes.

Dirección: José Corbacho, Juan Cruz.

Guión: Juan Cruz, José Corbacho.

Producción: José Corbacho, Juan Cruz.

Música: Pablo Sala.

Fotografía: David Omedes.

Montaje: David Gallart.

Duración: 89 minutos.

Nacionalidad: España.

Estreno: 25-04-2008.

Productora: Filmax.

Distribuida por: Filmax.

Interpretación: Lluís Homar, Antonio de la Torre, Paz Padilla, Javier Bódalo, Eduardo Espinilla, Eduardo Garé, Ariadna Gaya, Elvira Mínguez.

SINOPSIS

Gaby es un chaval de 14 años que tiene miedo a ir al colegio. Tal vez su miedo sea a causa de Guille, un compañero de clase que, a su vez, tiene miedo a defraudar a su padre. Pero los padres de Gaby y Guille también tienen miedo. Joaquín, el padre de Gaby tiene miedo a perder su trabajo y Merche, su madre, miedo a que su familia se desmorone. Guillermo, padre de Guille, tiene miedo del poder que le envuelve, y Magda, su madre, miedo de no conocer a su propio hijo. Y después está Silverio, el dueño de la pizzería, que no le tiene miedo a nada. Bueno, tal vez a Dios.

Es la historia de dos chavales de secundaria, uno la víctima y el otro, el verdugo. Guille es, en apariencia, un chico como muchos: buenas notas, buen deportista y con una familia que le respalda. Descubre que actuar de “chulito” en clase le da cierto respeto, por lo que, sin dudarlo, elige a una víctima y, con cualquier pretexto se pasa el día acosándole con sus amigos. Gabriel es la víctima elegida. El único motivo: tener el pelo rojo.

LOS DIRECTORES

José Corbacho ha trabajado como actor, es ex miembro del grupo teatral La Cubana y ha actuado en diversos programas de la televisión catalana y española.

Juan Cruz, ha ejercido como guionista en la productora El Terrat, especializada en telecomedias y programas de entretenimiento. Esta es su segunda película como directores y guionistas, tras “*Tapas*” (2005), que recibió en el Festival de Málaga la Biznaga de Oro a la mejor película, el premio del público y el premio a la mejor actriz, Elvira Mínguez. Corbacho recibió por esta película el premio Goya al mejor director novel y Elvira Mínguez a la mejor actriz de reparto.

En 2009 debutan como directores de la serie de televisión “*Pelotas*”. que muestra las miserias y alegrías de un grupo de personas que viven en el mismo barrio, y que se encuentran los domingos por la mañana para ver a la “Unión”, un equipo de fútbol de Segunda Regional fundado hace 50 años.

COMENTARIO

El bullying, o acoso, es el tema central de “*Cobardes*”, pero este acoso no ocurre sólo en la etapa escolar, sino que también está presente en la vida de los adultos: en el trabajo, en la familia, con los amigos, en el círculo social. La esencia de esta película es la misma que les motivó para escribir *Tapas*: “*contar pequeñas historias, con sus pequeños personajes, fruto de esta imperfecta sociedad en la que vivimos*”.

En la sociedad actual, las nuevas tecnologías tienen una presencia cada vez mayor. Se ha extendido en especial el uso del teléfono móvil, que obviamente permite localizar a cualquier individuo fácilmente, obtener y enviar imágenes, también un móvil tiene sus aplicaciones negativas. En los últimos tiempos, los medios de comunicación han recogido casos de acoso escolar, en que individuos muy jóvenes recogían con la cámara del teléfono las vejaciones y palizas a que sometían a sus víctimas, para después colgarlas en internet.

Cuando se produce un caso de maltrato, el sufrimiento de la víctima puede ser muy alto, con efectos devastadores sobre su autoestima, sus relaciones personales y su competencia social. Ello exige una intervención inmediata y decidida.

Ante la confirmación de un caso de maltrato entre iguales es necesario detener de inmediato las agresiones, crear un contexto de colaboración por parte de todas las personas implicadas y garantizar la confidencialidad de los datos.

El maltrato entre iguales supone un problema de relación entre compañeros/as, por lo cual deberemos intervenir sobre este contexto relacional.

CRÍTICAS

“La frescura, el atrevimiento y la singularidad [de “Tapas”] han dejado paso a la doctrina, el discurso y el academicismo. (...) al guión se le ven las costuras” (Javier Ocaña: Diario El País)

*“Es corta, tiene ritmo y está interpretada con oficio y talento (...) Menos ajustado resulta el baile de cámara (...) mientras el guión, muy bien encauzado en la mayor parte del trazado, derrapa en un par de curvas (...) Puntuación: ** (sobre 5).”* (Federico Marín Bellón: Diario ABC)

*“Rodada con desparpajo y notable ritmo, todas sus líneas argumentales adolecen sin embargo de precipitación y falta de temple. (...) Puntuación: ** (sobre 5).”* (Toni Vall: Cinemanía)

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR EN EL AULA

TEMA: El maltrato entre iguales.

ETAPA EDUCATIVA: 3º Ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

ÁREAS CURRICULARES: Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura. Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Educación ético-cívica.

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia emocional.

VALORES:

CONVIVENCIA: La convivencia es la forma esencial de educación en valores y es la manera que utilizamos para vivir con los demás. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón y el tolerar costumbres de otras personas.

RESPETO: El respeto es un valor que permite a la persona reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

CONTRAVALORES: acoso, violencia, miedo.

OBJETIVOS:

- Identificar y rechazar situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
- Identificar y rechazar las situaciones de injusticia y de discriminación.
- Sensibilizarse sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos. Desarrollar comportamientos solidarios.
- Practicar el diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Avanzar en el conocimiento y análisis del lenguaje audiovisual.

CONTENIDOS:

- Convivencia y conflicto: expresión y control de las propias emociones.
- Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.
- Identificación y rechazo de las causas que provocan situaciones de maltrato.

METODOLOGÍA:

I.- Trabajo individual previo al visionado de la película.

- a. Lectura sobre el maltrato entre iguales (*Documento 2. Caracterización del maltrato*) en **Documentos de apoyo para la mejora de la convivencia**. CTROADIs . Portal de educación de la JCCM.
- b. Lectura sobre estrategias de resolución de conflictos. Guía de convivencia. Portal de educación de la JCCM.

II.- Visionado de la película.

Breve explicación del lenguaje audiovisual: fotograma y planos utilizando el documento disponible en la dirección www.slideshare.net/adurbecondita/el-lenguaje-del-cine

FOTOGRAMA. Cada fotografía del film. Hay 24 fotogramas en cada segundo de proyección. Ese “segundo” es para nosotros, visualmente, el verdadero fotograma. Es la célula inicial del lenguaje fílmico. (Equivale a la letra)

PLANO. Toda sucesión de imágenes que la cámara filma de una vez, desde que se abre el objetivo hasta que se cierra. Los fotogramas (letras) se unen entre sí para formar el plano (palabra).

III.- Trabajo en pequeño grupo posterior al visionado.

GRUPO 1	<p>Definir el maltrato entre iguales también denominado bullying o acoso escolar. Buscar los tipos de acoso que se pueden dar. Identificar el tipo de maltrato escolar que refleja la película. ¿Se puede observar algún tipo de maltrato en la vida de los adultos de dicha película?</p> <p>Aportar las características psicológicas del acosador y de la víctima. ¿Cuál es el papel de los espectadores que presencian el acoso? ¿Por qué no actúan?</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>
GRUPO 2	<p>¿Qué consecuencias provoca el maltrato entre iguales en la víctima, en el maltratador y en la comunidad educativa?</p> <p>Relacionar el miedo y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Ante una situación de acoso, establecer los pasos para pedir ayuda.</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>
GRUPO 3	<p>Indagar sobre las medidas que se establecen en vuestro centro educativo para prevenir los problemas de convivencia y el maltrato entre iguales.</p> <p>¿Qué se puede hacer si el maltrato entre iguales procede de las nuevas tecnologías (teléfono móvil, internet).</p> <p>Relacionar, el autocontrol y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>
GRUPO 4	<p>Relacionar el respeto y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Describir los miedos que reflejan los adultos en la película.</p> <p>¿Qué otro final le daríais a la película?</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>

IV.- Puesta en común.

Debate en torno a la pregunta:

¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros/as para erradicar las conductas de maltrato entre iguales?

EVALUACIÓN DE LA FICHA DIDÁCTICA

MARCAR SEGÚN SE CONSIDERE: 1: muy bajo, 2: bajo, 3: normal, 4: alto, 5: muy alto

OBJETIVOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
GENERALES	Utilidad de la experiencia como recurso educativo					
	Potencial de la película trabajada para educar en valores					
	¿Se trabajaron con la película los valores y actitudes propuestos de partida?					
	¿Se comprendieron y utilizaron los conceptos del Lenguaje Audiovisual?					
	Contribución para crear conciencia crítica en los alumnos					
	Capacidad de la práctica para ocupar el ocio y tiempo libre de un modo productivo					
FICHA DIDÁCTICA	Agilidad de la ficha para desarrollar todo el proceso de la práctica					
	Pertinencia de la temática de la película para los valores propuestos					
	Adecuación de las propuestas de trabajo e ítems de análisis al ciclo educativo					
	Posibilidad de desarrollar todas las actividades y análisis propuestos					
	Coherencia de la ficha didáctica en el tratamiento de la película y los valores					
	Profundidad en el abordaje de los conceptos, valores y actividades.					
	Adecuación del tiempo (clases) necesario para realizar la práctica					
	Capacidad de la ficha para motivar a los alumnos antes de ver el filme					
	Utilidad como elemento introductor y organizador previo del tema y valores					
ALUMNADO	Participación en las actividades previas					
	Aburrimiento, tedio, ausencia, indiferencia,...					
	Motivación e interés por el visionado del filme					
	Atención durante el visionado					
	Implicación en los debates postvisionado					
	Dinamismo en los debates					
	Variedad en las líneas de discusión					
	Captación-comprensión del mensaje axiológico de la película					
	Extrapolación a la realidad, casos reales, vivencias personales					
	Identificación personal de los alumnos con los valores y actitudes trabajados					
PROFESORADO	Potencial didáctico de la experiencia respecto a las materias que imparte					
	Contribución en la formación de las competencias básicas					
	Aporte al desarrollo de contenidos procedimentales					
	Aporte al desarrollo de contenidos actitudinales					
	Aporte al desarrollo de valores					
	Influencia en su desarrollo profesional como docente					
	Valoración como alternativa didáctica para impartir su materia					
	Capacidad para desarrollar técnicas y estrategias de aprendizaje individual					
	Capacidad para desarrollar el trabajo en grupo, consenso y debate productivo					
Capacidad para la mejora de las relaciones intra-grupo						
Capacidad para la mejora de las relaciones inter-grupo						
OTROS	Comente otros aspectos a valorar no recogidos en la presente escala:					
SUGERENCIAS PROPUESTAS	Comente aquellos aspectos que a su juicio son mejorables:					

Para Cine & Valores sería interesante conocer su opinión sobre las fichas didácticas de las películas disponibles en nuestra web y por eso le agradeceríamos que se tomase unos minutos para completar también la versión online de este cuestionario, disponible en: www.cineyvalores.apoclam.org/cuestionario-de-evaluacion.html

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

PANIEGO J.A. (2000): *Cómo podemos educar en valores*. Madrid. Ed. CCS.

DÍAZ AGUADO M^a J. (2006): *El acoso escolar y la prevención de la violencia*. Comunidad de Madrid.

ORTEGA RUIZ, R. Y OTROS. (2003): *Convivencia Escolar. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras*. Junta de Andalucía.

APOCLAM. Grupo de trabajo Cine y valores (2011): *El lenguaje audiovisual cinematográfico*.
www.cineyvalores.apoclam.org/el-lenguaje-audiovisual.html

APOCLAM. Grupo de trabajo Cine y valores (2011): *Orientaciones metodológicas para el desarrollo de actividades de educación en valores mediante el cine*.
www.cineyvalores.apoclam.org/metodologia.html

Documentos de apoyo al protocolo de maltrato entre iguales. Portal de Educación de la JCCM.
www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=13177&locale=es_ES&textOnly=false

CTROADIs Guía de Convivencia. Portal de Educación de la JCCM.
www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=12424&locale=es_ES&textOnly=false

www.labutaca.net/films/56/cobardes.php

www.filmaffinity.com/es/film914461.html